



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

*Jequetepeque*

PROVINCIA DE PACASMAYO - REGIÓN LA LIBERTAD



ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2023-MDJ

Jequetepeque, 13 de abril de 2023

**EL ALCALDE DEL DISTRITO DE JEQUETEPEQUE:**

**VISTO**, en Sesión Ordinaria de fecha 13 de abril del 2023, El Informe N° 06-2023-MDJ/PVL de la encargada del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Jequetepeque; y

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y su modificación por Ley de Reforma Constitucional N° 27680.

Que, al artículo 192° de la Constitución Política del Perú concordante con los incisos 3) y 6) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, señala que las municipalidades son competentes para organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos de su jurisdicción, así como sus bienes y rentas.

Que, el artículo 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que las municipalidades representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción y el artículo 36°, establece que los gobiernos locales promueven el desarrollo económico de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterio y justicia social.

Que, mediante Informe N° 06-2023-MDJ/PVL, la Sra. Blanca Noemi Cruz Ramírez encargada del Programa de Vaso de Leche de esta entidad edil, emite informe dirigido al Alcalde Distrital, poniendo en conocimiento la conformación del Comité de Administración para el periodo 2023-2024 y en ese sentido se emita la resolución de alcaldía correspondiente;

Que, conforme se verifica en el Acta de Conformación, el día 10 de febrero del 2023, se conformó el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche conforme lo establece el artículo 2° de la Ley N° 27470 Ley que Establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche, para el periodo 2023-2024;

Que, estando a la finalidad que el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche resulta procedente otorgar su reconocimiento municipal con la finalidad de que las instituciones públicas y/o privadas le concedan los privilegios de Ley así como colaborar con los objetivos trazados a favor del distrito de Jequetepeque;

Estando a las facultades otorgadas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, y con voto de MAYORÍA de los miembros presentes del Concejo Municipal Distrital de Jequetepeque, se aprobó la siguiente:



E-mail: [mjqtpp@hotmail.com](mailto:mjqtpp@hotmail.com)  
[www.munijequetepeque.gob.pe](http://www.munijequetepeque.gob.pe)



Calle San José 340  
Plaza de Armas - Jequetepeque



T. 044 571002



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

*Jequetepeque*

PROVINCIA DE PACASMAYO - REGIÓN LA LIBERTAD

ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2023-MDJ

ACUERDO:

**ARTICULO PRIMERO: OTORGAR RECONOCIMIENTO OFICIAL** al Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche del Distrito de Jequetepeque, el mismo que se encuentra conformado por las siguientes personas:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Ing. Manuel Agustín Ruiz Paredes Alcalde de la Municipalidad Distrital	19223666
MIEMBRO	Lic. Enf. Elka Faviana Ventura Felipe Representante del Ministerio de Salud	19260997
MIEMBRO	Prof. Sebastián Fabían Tejada Cruz Representante de Agricultura	19223494
MIEMBRO	Carmen del Rosario López Soto Presidenta Comité PVL Santa Martha	46788346
MIEMBRO	Loissi Soledad Mendizábal Rodríguez Presidenta Comité PVL Cristina Marroquín de Zapata	19223916
MIEMBRO	Mariela Barreto Montalban Presidenta Comité PVL Virgen de la Misericordia	46820553
MIEMBRO	Blanca Noemi Cruz Ramírez Responsable del Programa Vaso de Leche	19222884

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** que la Secretaria General realice la publicación del presente Acuerdo de Concejo que se realice la publicación en el portal institucional

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE

Ing Manuel Agustín Ruiz Paredes  
ALCALDE



E-mail: [mjqtpp@hotmail.com](mailto:mjqtpp@hotmail.com)  
[www.munijequetepeque.gob.pe](http://www.munijequetepeque.gob.pe)



Calle San José 340  
Plaza de Armas - Jequetepeque



T. 044 571002